



FABRICACION DE PINTURAS ARQUITECTONICAS • ESMALTES ALQUIDICOS
RESINAS • PRODUCTOS AFINES • DISEÑO DE INTERIORES

PINTCOLOR CIA. LTDA. ACTA JUNTA DE ACCIONISTAS 2019

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía PINTCOLOR CIA. LTDA. a saber:

No	IDENTIFICACION	NOMBRES	PAIS	INVERSION	CAPITAL	MC
1	1711992790	ARGOTI CASTILLO PABLO DAMIAN	ECUADOR	NACIONAL	200.000	N
2	1711250587	ARGOTI CASTILLO JAIME GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	6000.000	N
					6200,000	

Por lo cual y de acuerdo a la facultad constante en el artículo 236 de la ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La señora SILVIA JARADO TORO, preside la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas. La responsabilidad como secretaria Ad-hoc estará a cargos de la señora LUZ MARIA FAJARDO.

A solicitud de la presidente de la junta, la secretaria deja constancia que, de acuerdo a la constatación de la lista de asistentes, existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la junta de accionistas.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura de la convocatoria a Junta de Accionistas. La Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PINTCOLOR CIA.LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la Compañía, convocase a la junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PINTCOLOR CIA. LTDA., que se realizará el día viernes 31 de marzo del 2020, a las doce de la mañana en el domicilio de la compañía ubicado en Calle Marco Kelly E5-23 y Miguel Hermoso, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Los balances se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Compañía.

Dirección: Marco Kelly E5-23 y Miguel Hermoso (Ferroviaria Baja) Telf. 023113792 Cel.
0994917208
Mail: pintcolor.2005@hotmail.com
Quito - Ecuador



FABRICACION DE PINTURAS ARQUITECTONICAS • ESMALTES ALQUIDICOS
RESINAS • PRODUCTOS AFINES • DISEÑO DE INTERIORES

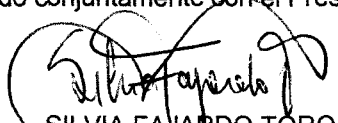
De no haber quórum reglamentario para deliberar y decidir, la junta General quedará expresamente convocada para una hora después de la señalada, instalándose válidamente con el número de accionistas presentes.

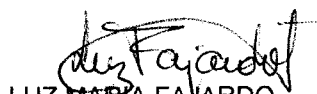
Quito, 20 de marzo del 2020

Silvia Fajardo Toro
Presidente (e)
Compañía Pintcolor Cia. Ltda.

Terminada la lectura de la convocatoria, la señora secretaria a pedido del Presidente, pone a consideración de los accionistas presentes el Orden del día para ser aprobado., el mismo que es aprobado por unanimidad. La señora secretaria a pedido del Presidente da lectura del primer punto del orden del día a tratarse. "Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019". El Gerente General de la Compañía Pintcolor Cia. Ltda. da a conocer los resultados del ejercicio económico del año 2019 y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Terminadas la intervenciones y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas se aprueba el informe por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Agotado el primer punto del orden del día, el presidente solicita se de lectura al segundo punto de orden del día que dice, "Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019". El Gerente General informa sobre el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico, al 31 de diciembre del año 2019, e indica que dado el tiempo de constitución de la empresa no se ha realizado ningún tipo de transacción comercial. La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad lo planteado.

El presidente solicita a la secretaria que informe si hay algún punto del día sin tratarlo que responde en forma negativa y siendo las catorce horas treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída por los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita en el listado de accionistas presentes y representado conjuntamente con el Presidente y Secretaria.


SILVIA FAJARDO TORO
Presidente


LUZ MARIA FAJARDO
Secretaria